INELEC S.A.

Asesoramiento y Servicios de INGENIERIA Eléctrica, Electrónica y Electromecánica.
Ascensores y Escaleras Mecánicas

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 07 de Enero de 2021
ID No.: 363.140

A: MINISTERIO DE JUSTICIA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 363.140, para el suministro de "MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL ASCENSOR DE LA SEDE DEL EX REGISTRO CIVIL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de (10.000.000 Gs.) DIEZ MILLONES DE GUARANIES y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2.022.

José Grau Razola
920.372

INELEC S.A.
Rojas Silva No. 1.269 Tel.: 201 915
Asunción - Paraguay

Nombre: José Grau Razola
En calidad de: Representante Legal
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: INELEC S.A.
El día: 07 del mes de Enero del año 2021.